

Las medidas de **Seguridad** en Laboratorios son un conjunto de **medidas preventivas** destinadas a proteger la salud de los que allí se desempeñan frente a los riesgos propios derivados de la actividad, para evitar accidentes y contaminaciones tanto dentro de su ámbito de trabajo, como hacia el exterior.

Las reglas básicas aquí indicadas son un conjunto de prácticas de sentido común realizadas en forma rutinaria.

El elemento clave es la actitud proactiva hacia la seguridad y la información que permita reconocer y combatir los riesgos presentes en el laboratorio.

Genéricas:

1. Se deberá conocer la ubicación de los elementos de seguridad en el lugar de trabajo, tales como: matafuegos, salidas de emergencia, mantas ignífugas, lavajos, gabinete para contener derrames, accionamiento de alarmas, etc. Conocer los códigos de colores que identifican las instalaciones del agua y luz.
2. No se permitirá comer, beber, fumar o maquillarse.
3. No se deberán guardar alimentos en el laboratorio, ni en las heladeras que contengan sustancias químicas.
4. Se deberá utilizar vestimenta apropiada para realizar trabajos de laboratorio y el cabello recogido. Usar siempre será blanca, cerrada, limpia y planchada, evitando accesorios colgantes.
5. Es imprescindible mantener el orden y la limpieza. Cada persona es responsable directa de la zona que le ha sido asignada y de todos los lugares comunes. Las mesas y pisos siempre deben estar limpios y secos, antes y después de realizar los experimentos.
6. Las manos deben lavarse cuidadosamente después de cualquier manipulación de laboratorio y antes de retirarse del mismo.
7. Entrar o salir de laboratorio en forma ordenada.
8. No jugar ni gritar en el laboratorio. Por seguridad, se deberá guardar siempre una actitud disciplinada y responsable.
9. No se deben bloquear las rutas de escape o pasillos con equipos, máquinas u otros elementos que entorpezcan la correcta circulación.
10. Todo debe estar identificado correctamente.
11. No jugar ni gritar en el laboratorio. Por seguridad, se deberá guardar siempre una actitud disciplinada y responsable.
12. Queda estrictamente prohibido la presencia de alumnos, profesores o cualquier miembro del personal ajeno a la actividad.

Específicas:

13. Antes de realizar la práctica, se deberá tener conocimiento previo sobre el experimento.
14. Antes de ejecutar cualquier actividad u operación, consultar al profesor.
15. La solicitud del material será a través del responsable del equipo.
16. Al devolver el material utilizado, siempre deberá estar limpio y en buen estado, así como las instalaciones (mesas y tarjas).

17. No arrojar desechos sólidos ni ácidos a las tarjas.
18. Tomar sustancias sólidas únicamente con pinzas o espátula.
19. Nunca regresar las sustancias no utilizadas a su frasco, éstas deberán ser desechadas.
20. Lavar con agua abundante la piel o ropa que haya tenido contacto con una sustancia.
21. Tener precaución al quitar y poner tapones.
22. Siempre tomar los recipientes de vidrio con un trapo, ya que se pueden romper y ocasionar cortaduras.
23. Desechar las sustancias líquidas en los vertederos o lavabos, pero siempre con la llave abierta y agua corriendo.
24. Para calentar a altas temperaturas, sólo utilizar la cápsula o crisol de porcelana.
25. Para calentar cualquier recipiente, colocar siempre la tela de alambre con asbesto entre el recipiente y la llama, excepto con los tubos de ensayo que pueden calentarse directamente.
26. Para calentar con el tubo de ensayo, nunca llenarlo más de la mitad y colocarlo siempre inclinado sobre la flama dirigir la boca del tubo hacia donde no haya nadie, ya que el contenido puede proyectarse cuando se calienta.
27. Después de calentar un recipiente nunca enfriarlo con agua, hay que dejarlo enfriar solo.
28. Para tomar la medición del volumen de un líquido con la boleta o pipeta, observar la medida de manera perpendicular, nunca desde abajo o desde arriba y medir sólo líquidos fríos.
29. Para limpiar el material de vidrio, utilizar agua y jabón y tallar con los escobillones adecuados. Si siquiera sucio, consultar con el profesor qué otra cosa utilizar y al final dejar escurrir el material boca abajo.
30. El material que se rompa deberá ser repuesto por él o los alumnos que lo estuviesen utilizando.
31. No utilizar material de vidrio en mal estado; informar en su caso al profesor y manejar con extremo cuidado el material de cristalería, porcelana o cualquier otro aparato.
32. En caso de sufrir algún accidente, comunicarlo inmediatamente al profesor para su atención.
33. Mantener la calma en casos de emergencia, tales como temblor, incendio o explosión y seguir las indicaciones de los miembros del comité de protección civil del colegio.
34. No manipular ningún material hasta recibir las indicaciones del profesor.
35. Al calentar una sustancia, nunca dirijas la boca del recipiente o tubo de ensayo hacia los compañeros.
36. Al preparar ácidos, siempre agrega el ácido al agua, dejándolo caer por las paredes del vaso, evitando así que salte o que te quemes.
37. Nunca oler una sustancia, oler solo los vapores pasando la palma de la mano sobre el recipiente.
38. Pesar siempre los sólidos en un vidrio de reloj o papel, nunca pesarlos directamente sobre la balanza.
39. Nunca pipetear los líquidos con la boca.
40. Nunca se debe probar ningún reactivo y evitar el contacto con la piel.
41. No usar encendedor, ni cerillos solo que el profesor lo indique.
42. Etiquetar todos los reactivos empleados en la práctica.
43. Mantener libre el acceso a la regadera de emergencia.
44. No dejar los bancos en los pasillos, mantenerlos debajo de las mesas, ya que pueden ocasionar algún accidente.
45. Reportar en su libreta en las observaciones y resultados obtenidos durante tu práctica.

RECUERDA QUE EL MAYOR PELIGRO EN EL LABORATORIO ES OCASIONADO POR EL DESORDEN, LA DESOBEDIENCIA Y LA IRRESPONSABILIDAD.